

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicarlos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRONICA.

Sigue la discusion de actas en el Senado y en el Congreso y sigue como es consiguiente nuestra dudosa situacion política. Hoy por hoy, muy difícil es, por lo menos á los periódicos de provincias, que no pueden estar en los secretos del Gobierno, determinar á priori, el rumbo que tomarán los acontecimientos. De aqui la desconfianza y el temor que llevan la intranquilidad á los ánimos, porque todavía las oposiciones esperan de un instante á otro el triunfo de su política, consecuencia sin duda de un presente indescifrable y de un porvenir ignorado en quien todo el mundo espera y de quien todo el mundo teme.

Después de cerca de tres años de revolucion y de hallarnos constituidos, no sabemos qué secreta voz nos dice á todos que aqui falta algo, que la obra de las Cortes Constituyentes es un castillo en el aire, fácil de derribar al menor empuje. Cuando era ya tiempo de que los partidos políticos hubiesen templado el ardor de los primeros momentos, confiando el triunfo de sus ideas á las armas legales, hoy que tienen abiertos todos los caminos de la progandia, nos encontramos con que ninguno de ellos espera la victoria por este medio y no falta quien diga que tanto los carlistas como los federales tienen un pie en la Asamblea y otro pie en las barricadas.

Triste cosa es por cierto que acostumbrados á las violencias no sepamos esperar mas que de la violencia el triunfo de las ideas. Impresionables é inquietos, ensayariamos si nos dejaran toda las formas de gobierno en un año y concluiríamos por no tener ninguna, porque todas nos habian de parecer malas, y es que no tenemos paciencia para esperar los resultados de ningun sistema ó que desconocemos la bondad de los principios liberales. Este enemigo de nuestro bien, la inconstancia, es la gran arma de que se valen los perturbadores para tener constantemente alarmada la sociedad, por que es muy fácil, cuando se cuenta con un pueblo tornadizo, que no tiene confianza en la libertad, ni sabe esperar por lo tanto sus beneficios, ni explicarse las causas de su malestar, producir trastornos exagerando las faltas de cualquier gobierno, ocultando sus ventaj

jas y echándole la culpa de todas las desgracias del pueblo.

Si de lo espue to pasamos á considerar como por su falta de homogeneidad los elementos de la situacion contribuyen tambien á mantener vivas todas las aspiraciones por absurdas é irrealizables que sean, puesto que todos esperan de un momento á otro que se rompa la union de dichos elementos, tendremos la verdadera idea del por qué de esta intranquilidad y esta desconfianza que al par que debilitan al gobierno, fortalecen ó cuando menos dan apariencia de vida á las oposiciones. Efectivamente, la falta de una política clara, política que acepten todos los que apoyan esta situacion para que haya unidad en los esfuerzos, tiene necesariamente que llevar á todas partes las vacilaciones la duda y el desconcierto. Mientras los unionistas y algunos progresistas quieren restringir los derechos individuales y los demócratas no quieren, mientras en el seno mismo del gobierno haya tendencias opuestas, mientras sea posible que Rivero ó Becerra se coloquen resueltamente en la oposicion con todos los suyos; nadie sabrá el fin de esta política contradictoria, la intranquilidad del país estará justificada y el espíritu belicoso de las oposiciones completará la alarma.

Es mas rico el que mas dinero posee?

La respuesta es muy sencilla: no. Pero no, lógicamente pensado y juiciosamente discurrido, pues el dinero no tiene, en realidad, mas valor que el que las circunstancias y los acontecimientos le dan fuera del intrínseco que cada moneda representa.

Nuestros ricos, en general, que tan aficionados son á viajar, no han parado mientes en las sociedades cooperativas de Alemania, ni en la vida que hacen en el campo, meses enteros, los lores mas acaudalados del Reino Unido.

La agricultura y la ganaderia solo merecen la proteccion oficial y de algunas sociedades económicas y científicas, reducida en el país, á prácticas antiquísimas y rutinarias, y mencionadas tan solo en los programas de los institutos y escuelas especiales, y en las columnas de algunos periódicos científicos.

Nuestra industria no es la sombra de lo que debiera ser; el industrial aislado nada es ni vale; el rico que posee una riqueza improductiva, es dueño de una riqueza fofa, una riqueza útil, cuando mas, al que la posee, y no del todo, una riqueza egoísta y nada utilitaria.

El verdadero utilitarismo enlaza los

conocimientos con el capital, la ciencia con el dinero, el talento con la moneda, que es lo que constituye el verdadero capital de las naciones.

En industria somos tributarios de las naciones extranjeras

No hay razon para que esto suceda, ni satisfactoriamente se explica mas que de un modo el divorcio fatal que aqui reina entre el capital y la industria; la falta de grandes talleres y colosales fábricas en los que la industria desarrolle sus multiplicadas fuerzas.

Es necesario, que el rico aumente su capital y sea mas rico. Es tambien preciso que el pobre sea menos pobre, y esto se consigue por la asociacion, palanca la mas enorme y mágica que en los tiempos presentes se conoce para desviar obstáculos y lanzar las sociedades en la vía de la prosperidad y de la gloria, que no es la gloria de la prosperidad y de las familias, las clases y las empresas que constituyen la gloria y el porvenir de las naciones.

La asociacion, que concluye con el monopolio y el fraude, la rutina y las preocupaciones.

La asociacion, que mata la ignorancia, aproxima el hombre al hombre une la familia con la familia, y funde en una, dos riquezas; la riqueza del pensamiento la iniciativa del inventor, la actividad del genio con la riqueza del opulento, con el capital del hombre rico ó la familia poderosa.

El capital improductivo es un capital muerto: el capital asociado un capital vivo, permanente que no perece, que no sucumbe. Capital consistente en prados y granjas modelos, que dan cosechas y razas animales, desmontes de terrenos, roturaciones de dehesas, tranvías, canales de riego, fábricas que trasformen las materias primarias en objetos de comercios y exportacion, y como corolario fecundo, el crédito, universalmente esparciendo y sólidamente afianzando la paz en el interior, el respeto de la nacion en el exterior, la abundancia por doquier.

Unidos los dos capitales, el éxito podrá ser tardío, su accion lenta y laboriosa; pero en cambio es seguro, es permanente y productivo bajo un doble aspecto, el provecho de la sociedad inteligencia capital, y de la sociedad ó pueblo en general.

Mediten esto los hombres acaudalados y medite concienzuda, fria, y desapasionadamente. Mediten; pues la resurreccion de la industria patria espera, para ser un hecho, la union íntima entre el capital intelectual del hombre de genio, y el material del opulento ó de fortuna desahogada, lleno de amor pátrio y ganoso de gloria y provecho real y positivo.

Las oposiciones parlamentarias prosiguen sus difíciles trabajos de organizacion y continúan á la expectativa, parodiando en sus rosados sueños, ora al loco aquel que se arrojó de lo alto de una torre y decia á la mitad de su vertiginoso descenso «hasta ahora no vamos mal,» ora á la infeliz lechera de la fabula en sus cuentas galana momen-

tos antes de caerle el cántaro de la cabeza.

El señor Rios Rosas y sus amigos tratan de formar un vigoroso centro parlamentario; el señor Rivero, que aun se encuentra entre el vado y el puente, quizá se decida á vadear la situacion y ponerse de nuevo á la cabeza de los demócratas; los canovistas, conociendo que le es imposible pasar el Rubicon, se presentan en la orilla armados de todas armas para disimular sus menguadas fuerzas; los republicanos se llaman candidamente los mas y tienden los brazos al campo carlista; los moderados preparan en silencio una evolucion de circunstancias y en el sentido que mas pueda convenirles, y los carlistas reconocen ya como jefe único del partido á don Candido Nocedal, por superior mandato de don Carlos, que se cree contar ya con una compacta mayoría en el parlamento y con un numeroso é imponente ejército.

Parece que se han circulado las órdenes oportunas á los jefes de las administraciones económicas de provincia para que desde 1.º del mes actual se acredite á los funcionarios del ministerio fiscal los aumentos de dotacion concedidos por la ley de 11 de Junio último.

Son, por consiguiente, las dotaciones que deben percibir dichos funcionarios desde el indicado 1.º de abril las siguientes: 4 500 pesetas los promotores de los Juzgados de término, 3 500 los de ascenso y 3 000 los de entrada.

Sin duda que la respetable clase de que se trata es acreedora á que se le remuneren sus servicios en la justa proporcion de las importantes funciones que ejerce, pero estaba tan mal retribuida y es tal el desahogo que nuestra Hacienda que, en las presentes circunstancias, cuando el país reclama grandes economías en los gastos públicos, permita gravar aun mas el presupuesto con una cantidad no despreciable? Las clases productoras y contribuyentes contestarán por nosotros.

Como sucede siempre que se abre una nueva legislatura, se hacen circular los mas contradictorios rumores respecto á los proyectos de ley que prepara el gobierno. Razon hay para que el gobierno proyecte mucho, porque en punto á leyes orgánicas estamos á la mitad del camino nada mas; pero se dice que los proyectos mas acariciados actualmente por el gabinete, tienden á mistificar el código fundamental, introduciendo reformas esenciales en varios títulos de la Constitución, en el primero sobre todo que trata de los derechos individuales, cuya manera de ejercerse les hace *inaguantables* á veces hasta por los ministros mismos; mas tambien se dice que el jefe del Estado se muestra poco propicio á tales reformas, si el poder ejecutivo es el que ha de iniciarlas.

